



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2358

30 de septiembre de 2020

- [María Victoria Zingoni \(Repsol\) asume la presidencia de Enerclub](#)
- [Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual junio 2020](#)
- [Avance provisional de consumo agosto 2020](#)
- [Convenio traspaso de la CNMC al Ministerio control biocarburantes](#)
- [Liquidación 7/2020 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista](#)
- [El automóvil acelera en su reconversión tecnológica](#)
- [Los fabricantes de coches, en apuros para cumplir con normativa de emisiones](#)
- [Repsol invertirá 143 millones en una planta de hidrógeno en Puerto de Bilbao](#)
- [El déficit eléctrico alcanzó 1.769 m hasta julio, 28% menos que hace un año](#)

María Victoria Zingoni (Repsol) asume la presidencia de Enerclub



María Victoria Zingoni, directora general de Negocios Comerciales y Química y presidenta de Electricidad y Gas de Repsol, fue nombrada el pasado viernes presidenta del Club Español de la Energía (Enerclub) para los próximos dos años.

Desde AEECAR, su Presidente, Alejandro Ripoll, felicita a María Victoria Zingoni por su nombramiento como Presidenta del Club Español de la Energía; punto de encuentro y foro de referencia en materia energética. Y destaca la importancia de su nombramiento, no sólo por su valía personal sino por el conocimiento y cercanía con el sector de estaciones de servicio.

María Victoria Zingoni gestiona en Repsol los negocios de Química, Movilidad, Mayorista & Trading de Gas, GLP, Lubricantes, Asfaltos y Especialidades, Renovables y Electricidad y Gas. Desde mayo de 2015 hasta diciembre de 2018 fue directora general de Downstream, liderando la expansión y transformación de sus negocios, etapa que termina con la entrada en el negocio eléctrico. Desde noviembre de 2018 es presidenta de Repsol Electricidad y Gas, donde tiene el reto de avanzar en la consecución de los ambiciosos objetivos que Repsol se ha marcado en el desarrollo de un negocio operado de bajas emisiones en el sector eléctrico, tanto en la generación como en la comercialización.

Su incorporación al Grupo Repsol se produjo en 1999. Tras una década en el negocio de Upstream (Exploración y Producción), en 2008 fue nombrada directora de Relaciones con Inversores. Durante su etapa al frente de esta dirección, Repsol obtuvo diversos reconocimientos internacionales por su gestión de la relación con los inversores. Zingoni asumió el cargo de directora corporativa Financiera entre 2013 y 2015.

FUENTE: AEECAR



Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual junio 2020



El Boletín Estadístico de Hidrocarburos se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

Puede descargar el documento PDF en este enlace

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Avance provisional de consumo agosto 2020



En agosto desciende el consumo de los combustibles de automoción (-12,4% vs. agosto 2019)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Convenio traspaso de la CNMC al Ministerio control biocarburantes



Resolución de 29 de septiembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, para el traspaso de los medios materiales necesarios y la concreción de actuaciones de coordinación y formación, para el ejercicio efectivo de las funciones de expedición de certificados y gestión del mecanismo de certificación de consumo y venta de biocarburantes.

- [PDF \(BOE-A-2020-11472 - 10 págs. - 283 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E.

[Volver a los titulares](#)



Liquidación 7/2020 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista



Sector eléctrico

El desajuste provisional de ingresos registrado en la séptima liquidación ha sido de -1.769 millones de euros, un 28% menos que en la liquidación 7/2019 (-2466 millones de euros).

El total de ingresos se elevó a 7.743 millones, mientras que el conjunto de costes se situó en 9.512,8 millones de euros. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el Coeficiente de Cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del 77,9%. La demanda en consumo se situó en 111.250 (GWh).

En relación con los puntos de suministro, al final de 2019 en el mercado eléctrico alcanzaron los 29,5 millones de puntos de suministro. El 62,6% (18,5 millones de puntos) fueron suministrados por un comercializador en el mercado libre, mientras que el 37,4% restante (11 millones de puntos) lo suministró un comercializador de referencia mediante el denominado PVPC.

Energías renovables

Se han liquidado 63.842 instalaciones. La liquidación provisional acumulada y a cuenta para esta séptima liquidación de 2020 asciende a 3.617 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, se ha aplicado el citado Coeficiente de Cobertura (77,9%). Como resultado, la cantidad que hay que pagar a cuenta a los productores es de 627,8 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tienen el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2020	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones euros)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L7/2020 (Millones euros)
COGENERACIÓN	417,383	74,320
SOLAR FV	1.384,990	236,127
SOLAR TE	733,067	134,041
EÓLICA	701,864	118,176
HIDRÁULICA	37,078	6,616
BIOMASA	170,654	28,793
RESIDUOS	49,799	8,226
TRAT.RESIDUOS	122,401	21,384
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,679	0,113
TOTAL	3.617,914	627,795

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado es de 45,4 millones de euros antes de IVA o impuesto equivalente.

A la fecha del cierre de esta liquidación 7/2020 se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 94,28% de esta partida a los productores a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares. La cantidad a pagar a cuenta a estos productores en la Liquidación 7/2020 asciende a 6,3 Millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

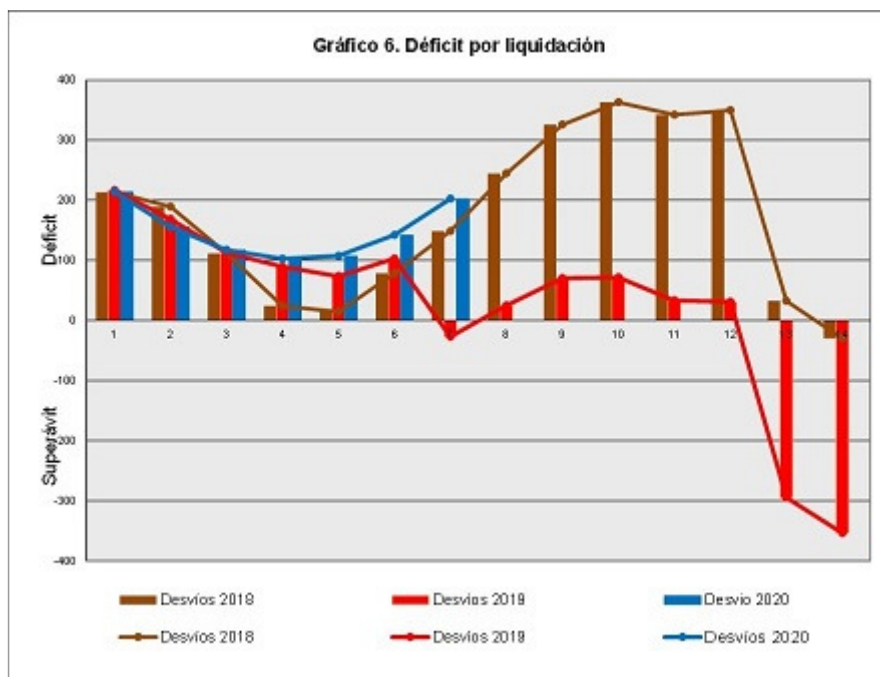
Adicionalmente, y de manera excepcional, junto con la liquidación ordinaria 7/2020 se ha realizado la liquidación extraordinaria 14.2/2019 cuyos importes se imputarán en la liquidación definitiva o de cierre de dicho ejercicio 2019, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de la Orden TED/668/2020, de 17 de julio.

Sector gasista

El total de ingresos liquidables declarados por las empresas asciende a 1.596 millones de euros, un 5,1% inferior al mismo periodo de 2019. Los costes liquidables han sido de 20 millones de euros, un 27% inferiores a los de la liquidación 7 de 2019. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados de los artículos 66.a y 61.2 de la Ley 18/2014, 52 millones de euros. En consecuencia, se obtiene un total de ingresos netos liquidables de 1.524 millones de euros. La retribución total acreditada asciende a 1.726 millones de euros, un 0,3% inferior a la del ejercicio anterior.

Considerando la retribución acreditada y los ingresos netos liquidables, se obtiene en esta liquidación provisional 7/2020 un déficit de 202 millones de euros, frente al superávit de 27 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior. Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, se tiene un índice de cobertura del 88,3% de la retribución acreditada.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las desviaciones provisionales a lo largo de las 14 liquidaciones de los distintos ejercicios desde 2018 hasta 2020.



La demanda nacional de gas en 2020 facturada hasta el 31 de julio, asciende a 172,4TWh incluida carga de cisternas desde plantas (6,9TWh). Esta cantidad es un 12,1% inferior a la demanda del mismo periodo de 2019.

El número de consumidores declarado por las empresas distribuidoras a 31 de julio de 2020 ha ascendido a 7,96 millones, con un aumento interanual de 42.793 consumidores (+0,5%), de los que 1,58 millones se suministran con tarifa de último recurso.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 7/2020 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 7/2020 del sector gasista](#)

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



El automóvil acelera en su reconversión tecnológica



El sector del automóvil en España tiene claro el camino a recorrer en este proceso de reordenación radical que atraviesa: atraer a las fábricas adjudicaciones de vehículos eléctricos y reconversión completa de estas para su electrificación o para producir baterías.

La primera parte ya está en marcha. De hecho, y según la Asociación de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), en los dos próximos años se fabricarán hasta 16 modelos electrificados. Fuentes de esta patronal señalan que "podemos aspirar a más", y añaden que "es necesario acometer cuanto antes la reconversión industrial de nuestras fábricas".

A favor de estas decisiones juegan la alta competitividad de la industria. En contra, no ser el lugar donde se toman las decisiones. En este marco hay que situar anuncios como el que hizo Volkswagen la semana pasada de excluir a España para hacer vehículos eléctricos hasta al menos 2022. Otros, como Seat, se van hasta 2025, año en el que quieren producir un modelo 100% eléctrico en Martorell, aunque unido a ayudas públicas.

Y aquí Anfac pone la lupa. Se necesitarán baterías para estos coches. España no tiene ninguna de estas fábricas. En Europa solo se produce el 3%, de acuerdo con Sernauto, la asociación española de proveedores de automoción. Para la patronal de componentes, es esencial reconvertir la actividad con ese fin.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Los fabricantes de coches, en apuros para cumplir con normativa emisiones



La mayoría de los fabricantes de vehículos se encuentran por encima de los límites de emisiones de dióxido de carbono (CO2) recogidos en la normativa europea CAFE (Corporate Average Fuel Emissions, en español Emisiones de Combustible Medias Corporativas).

Este año, los objetivos fijados por Europa se aplicarán al 95% del total de vehículos matriculados por cada grupo, dejando fuera del cálculo al 5% de los automóviles más contaminantes, lo que se conoce como phase-in. Será ya a partir del año que viene cuando las emisiones de los coches vendidos por cada fabricante deban estar por debajo de los 95 gramos de CO2 por kilómetro recorrido.

Los objetivos de emisiones vinculantes para cada consorcio se fija en función del peso medio de los vehículos matriculados. Así, a los fabricantes de automóviles más pesados se les permiten mayores emisiones de CO2 que a los de modelos más ligeros, lo que favorece las ventas de todocaminos.

En este contexto, según datos de Jato Dynamics facilitados a CincoDías, ninguno de los grandes fabricantes cumplía a finales del primer semestre con la normativa, exceptuando Geely. En concreto, entre enero y julio, los vehículos vendidos por el grupo chino en el mercado europeo registraron un promedio de 103,7 g/km de CO2, frente a un objetivo de 110,4. Al resto solo le queda este segundo semestre para reducir emisiones, ya que las multas empezarán a consignarse a partir del próximo enero.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Repsol invertirá 143 millones en planta de hidrógeno en Puerto de Bilbao



Repsol operará, a través de su filial vasca Petronor, una planta de hidrógeno en el Puerto de Bilbao, que será una de las mayores instalaciones mundiales para producir combustibles sintéticos a partir de hidrógeno verde, generado con energía renovable. El proyecto se ampliará en el futuro para producir gas mediante residuos.

El Puerto de Bilbao ha adjudicado este miércoles a la refinería propiedad de Repsol una parcela de 46.700 metros cuadrados en Punta Sollana, dentro de sus instalaciones.

Al concurso se presentaron también DBA, filial de Hafesa; y GM Fuel Service.

Según la Autoridad Portuaria, el proyecto de Repsol es estratégico, tiene un alcance global y será referente internacional, lo que permitirá desarrollar en torno al Puerto de Bilbao una "economía de hidrógeno", y convertirlo en un núcleo neurálgico en este nuevo negocio.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



El déficit eléctrico alcanzó 1.769 m hasta julio, 28% menos que hace un año



El déficit de tarifa provisional del sistema eléctrico, que se produce porque los costes reconocidos de la actividad regulada son superiores a los ingresos obtenidos a través de los peajes, se situó en 1.769 millones

de euros en la séptima liquidación, correspondiente al mes de julio, según ha informado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Esta cifra de déficit provisional del sistema eléctrico a julio es un 28% inferior a los 2.466 millones de euros que se registró en la misma liquidación del año pasado.

El total de ingresos del sistema se elevó a 7.743 millones de euros, mientras que el conjunto de costes se situó en 9.512,8 millones de euros. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, se ha calculado un coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) cuyo resultado es del 77,9%.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Biometano, gas natural e hidrógeno, presente y futuro del transporte



El biometano constituye ya un combustible decisivo para alcanzar el objetivo de cero emisiones de las flotas municipales en ciudades como París o Bristol, manifestaron los responsables del transporte público en estas capitales en el marco de la primera jornada del congreso anual de Gasnam inaugurado por la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

Maroto ha afirmado que la colaboración público-privada y la neutralidad tecnológica son claves para lograr el objetivo compartido de reducción de emisiones en el transporte. La ministra ha subrayado que es necesario apostar por las nuevas tecnologías y se ha referido al gas natural como una opción de presente capaz de hacer una transformación progresiva hacia el gas renovable.

En relación con el uso de hidrógeno en el transporte, la ministra de Industria ha subrayado el futuro prometedor de esta tecnología que se quiere impulsar desde el Gobierno de España.

Iveco produce en España el vehículo pesado Iveco S-Way de gas natural en su versión GNC y GNL. "Es un vehículo completamente equiparable al diésel con la mejora sustancial en términos de reducción de emisiones y ruido y que puede utilizar biometano" ha afirmado Rodríguez Lagunilla -hay que recordar que estos vehículos son neutros en carbono cuando emplean biometano-.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico